



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN, 16 ABR 2025

DECRETO ALC N° 1383 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 62 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el párrafo 5° Art. 110° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Licencias Médicas presentadas por los funcionarios que se nombran, de la cual se adjuntan copias.

DECRETO

Decrétese Licencias Médicas de los funcionarios municipales que se mencionan en el recuadro:

Nombre	RUT N°	Fecha Inicio	Fecha Término	N° de días
Alcántara Lobos Paulina	14.009.369-6	01/04/2025	04/04/2025	04 días
Contreras Sepúlveda Miriam	14.023.737-K	07/04/2025	08/04/2025	02 días
Cornejo Zamora Elías	19.720.985-2	09/04/2025	11/04/2025	03 días
Guzmán Porras Jorge	12.240.102-2	08/04/2025	21/04/2025	14 días
Jaña Rodríguez Rodrigo	15.408.763-K	02/04/2025	08/04/2025	07 días
Luna Gajardo Pamela	16.014.999-K	02/04/2025	02/04/2025	01 día
Morales Requena Diego	17.961.997-0	10/04/2025	11/04/2025	02 días
Piñeda Orellana Silvana	18.355.105-1	07/04/2025	11/04/2025	05 días
Rivas Ramírez Gisela	14.178.744-6	07/04/2025	09/04/2025	03 días
Rivas Ramírez Gisela	14.178.744-6	10/04/2025	16/04/2025	07 días
Romero González Rodrigo	13.700.867-K	02/04/2025	04/04/2025	03 días

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/KVC/miac

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos